

redacción médica

Opinión

Año nuevo y todo sigue igual...



Ricardo De Lorenzo y Montero, presidente del Bufete De Lorenzo Abogados

Por Ley

Otros artículos de Ricardo De Lorenzo

12 ene. 2025 13:50H

SE LEE EN 7 minutos

Desde esta misma sección de *Redacción Médica*, en un aparentemente lejano 2 de marzo de 2020, 12 días antes de la declaración del estado de alarma me preguntaba si la Ley de Salud Pública de 1986, la Ley General de Salud Pública de 2011 o incluso la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales eran regulaciones suficientes y de cobertura para **una futura crisis sanitaria**, como la vivida y todavía latente pandemia de coronavirus, llegando a la conclusión de que con toda seguridad nos encontraríamos con un "**no rotundo**", reiterando una vez más la necesidad de una estrategia urgente enfocada a trazar un marco ético-jurídico que nos pudiera dar una respuesta global a todas las grandes crisis sanitarias que puedan presentarse en el futuro, cambiando las actuales incertidumbres por mínimas certezas.

Hace más de un cuarto de siglo irrumpió en nuestra vida cotidiana una epidemia desconocida hasta el momento, nos referimos al **SIDA**, generando una verdadera avalancha de casos de fallecimientos a nivel mundial, especialmente entre hasta los años 80 y 90. Desde entonces se han producido unos 34 millones de muertes, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Con posterioridad hemos tenido cuatro grandes alarmas sociales relacionadas con problemas de salud: la alerta ante los brotes de **Ébola** en ciertas zonas de África, incluido un caso en Madrid; la enfermedad de **Creutzfeld-Jacob** que afectó a varias regiones de Europa; el síndrome respiratorio agudo severo, que apareció en sudeste asiático y los diferentes tipos de gripe que se han dado en la última década, destacando entre ellas la epidemia de **gripe A** (H1N1). Todo lo que no es nuevo en este fenómeno de alarmas biológicas.

"Tenemos que plantearnos la vigencia de las herramientas que contamos para afrontar emergencias de este calibre"

La realidad es tozuda, y hemos vivido cómo la experiencia con la aparición de un caso de ébola en Madrid, o de un caso como el de la presencia del virus de **la fiebre hemorrágica de Crimea-Congo** en nuestra geografía, agente infeccioso también como el ébola (del máximo nivel de riesgo conocido), hace que estemos muy lejos de vivir en ese mundo idílico en el que las grandes crisis sanitarias se afrontarían sin mayor incidencia. Piénsese, en este sentido, en todos los anómalos comportamientos que un solo caso de ébola fue capaz de generar en el breve plazo de tiempo en el que puso en jaque a las autoridades sanitarias. De ahí que resulte absolutamente necesario, plantearnos urgentemente **la vigencia de las herramientas con las que contamos para afrontar una emergencia de este calibre.**

Extremar las medidas de bioseguridad

Las autoridades sanitarias internacionales llevan años temiendo que **el virus de la gripe aviar desencadene la próxima pandemia**. Y cada vez hay más riesgo de que sea así, porque los casos de infecciones entre mamíferos y los saltos esporádicos del virus a humanos no dejan de crecer. En Europa se han detectado 99 casos en las últimas semanas en 14 países, la mayor parte de ellos concentrados en Centroeuropa.

El Ministerio de Sanidad alerta en un informe de esta misma semana que el frío y las migraciones de aves silvestres están incrementando la circulación en Europa, y pide **"extremar las medidas de bioseguridad"** en las explotaciones avícolas, aunque hasta la fecha no se ha detectado ningún brote en granjas avícolas, pero si se han detectado desde julio de 2024, 20 casos en aves silvestres y uno en cautivas.

Y es evidente que el riesgo de que afecte a humanos existe. Un nuevo estudio científico ha determinado que una sola mutación de **la gripe aviar H5N1** que infecta a las vacas puede hacer que la afinidad del virus por las células de esos animales cambie por la de los humanos.

"Las autoridades sanitarias internacionales temen que la gripe aviar desencadene la próxima pandemia"

El pasado mes de Noviembre y con motivo del XXX Congreso Nacional de Derecho Sanitario tuvimos la oportunidad de escuchar en una intervención que considero incuestionable al Presidente de la Organización Colegial Veterinaria, Luis Alberto Calvo, defendiendo como junto al Derecho Sanitario y la Ética que desempeñan un papel fundamental a la hora de dar cumplida respuesta a estas situaciones, existen numerosas cuestiones que **van más allá de lo que las Ciencias de la Salud pueden afrontar**, explicando como estas situaciones y especialmente tras la pandemia de Covid, se evidenciaba como la protección eficiente de la salud pública pasaba necesariamente por el enfoque One Health-Una sola salud.

Un enfoque que es más bien una forma de hacer las cosas. Concepto que no es nuevo por otro lado pues existe desde hace mucho tiempo, desde los 70, y **propone que la salud humana, la animal y la del medioambiente no se traten en esferas distintas sino de manera ligada**. Todos hemos podido constatar que el origen del covid, como de otras enfermedades contagiosas, tiene origen animal. El 60 por ciento de todas las enfermedades infecciosas humanas, y **el 75 por ciento de todas las emergentes en África son zoonóticas**, es decir de origen animal. Esto es muy importante porque se trata de prevenir nuevas pandemias y de poner en común el conocimiento para poder identificar a cuáles son los riesgos de brotes en determinadas zonas del planeta y ver, justamente, cómo evitar que se propaguen.

Da miedo ver cómo el covid ha pasado y **haya mucha gente que lo da por algo atajado**. El riesgo de esto es que no haya un cambio lo suficientemente rápido para prevenir eficazmente la próxima pandemia. Porque la cuestión no es si habrá otra pandemia sino cuándo la habrá. Por eso, la presencia de la profesión Veterinaria y específicamente del Presidente de la Organización Colegial Veterinaria, Dr. Calvo en eventos como el Congreso Nacional de Derecho Sanitario es fundamental en estos momentos, porque llaman la atención sobre un tema tan importante.

La importancia del enfoque One Health

El único modelo de trabajo interdisciplinar es **el enfoque One Health**. Es esencial para llegar a abordar todos y cada uno de los objetivos de desarrollo sostenible, que ahora mismo son prácticamente fundamentales, por ejemplo, relacionado con el Pacto Verde Europeo. Tenemos que ser conscientes de que solo una profesión no puede con todos los problemas sanitarios, lo hemos visto. Pero no sé si seremos capaces de sacar las lecciones que nos ha dado la pandemia.

Hemos visto cómo se sobrecarga el sistema sanitario, los médicos y los enfermeros, porque basamos el tratamiento de una pandemia, de una epidemia de este calibre, solamente en la asistencia sanitaria. **La clave de todo está en la prevención**, y ahí es donde al lado de Médicos y Enfermeros deben estar los Veterinarios y otros profesionales, como los Farmacéuticos, Epidemiólogos y especialistas del ámbito jurídico sanitario, que seguimos esperando en vano la promulgación de una normativa que permita una respuesta homogénea, dentro de la legislación ordinaria, o la reforma de la ley de salud pública, desarrollando la básica vigente, que pueda servir de soporte legal a las comunidades para gestionar etapas como la de la pandemia vivida y por vivir, que evitará el vacío legal y el caos regulatorio vigente actual.

"La clave de todo está en la prevención"

El concepto 'One Health' está admitido por todos, muy impulsado, y más en España, por los veterinarios. A cualquier persona que le cuentes en qué consiste debe entenderlo, porque **no se puede concebir la salud de otra forma**. La salud es una y es única. La salud animal también se comparte con las personas y vivimos en un medio ambiente que tenemos que cuidar. En cada descuido podemos ver esta relación y la pandemia que acabamos de pasar y las que nos anuncian como riesgos evidentes como la del virus H5N1 son clarísimos ejemplos.